

DATOS GENERALES DEL PROGRAMA

Departamento: 08 - DEPARTAMENTO DE POLÍTICAS SOCIALES
Sección: 0820 - Dirección General de Planificación, Inversiones y prestaciones Económicas
Programa: 210 - Plan de inversiones y cooperación social
Funcional: 232 - Promoción Social

Tipo de programa:

Finalista

Misión:

Crear y mantener los recursos recogidos en el Mapa de Servicios Sociales 2018.

Diagnóstico de situación:

El Mapa de Servicios Sociales 2018 recoge la distribución por zonas, comarcas y municipios de los diferentes recursos sociales que son competencia de la Diputación Foral de Gipuzkoa.

Descripción detallada de la necesidad:

Obligación de la Diputación Foral de Gipuzkoa, en virtud de sus competencias en materia de servicios sociales, a mantener una red de infraestructuras, tanto para responder a las necesidades de la sociedad gipuzkoana como para incentivar y apoyar los procesos de modernización de las entidades -públicas y privadas- y asociaciones que actúan en el ámbito de los servicios sociales

Población objetivo:

Entidades y personas en el ámbito de los servicios sociales en el Territorio de Gipuzkoa.

Estrategia del programa.

1. Recursos (inputs):

Inversiones que faciliten acceso y que mejoren la calidad de vida a los servicios sociales. Colaboraciones y acuerdos con entidades públicas y privadas.

2. Actividades/procesos a desarrollar:

- Mejoras en seguridad y accesibilidad de locales y viviendas.
- Adecuación de locales y otros recursos en instalaciones de servicios sociales (residencias, centros de día ,..).
- Obras de conservación ordinaria.
- Obras de Adecuación a normativa .

3. Bienes y Servicios (outputs):

Infraestructuras sociales correctamente mantenidas, en condiciones óptimas de estado y conservación, accesibles a las personas usuarias.
Ordenación equilibrada de los recursos sociales por las comarcas de Gipuzkoa.

Marco regulador del Programa:

LEY 12/2008, de 5 de diciembre, de Servicios Sociales. (BOPV nº 246 de 24 de diciembre de 2008).
DECRETO 185/2015, de 6 de octubre, de cartera de prestaciones y servicios del Sistema Vasco de Servicios Sociales.
Mapa de Servicios Sociales de Gipuzkoa.

ACTUACIÓN DEPARTAMENTAL VINCULADA AL PLAN ESTRATÉGICO DE GESTIÓN 2015-2019

Objetivo Estratégico: Fortalecer nuestro modelo de bienestar y cohesión social

Proyecto Estratégico:

Objetivo anual: Colaborar con las demás instituciones en el desarrollo de la Ley de servicios sociales.

Indicador	Unidad de medida	Tipo de objetivo	Ultimo valor	Previsión año en curso	Objetivo anual	Meta legislatura
Implementar el Plan Estratégico Vasco 2016-2019	Porcentaje	>=	50,00	60,00	70,00	90,00
Líneas de actuación y acciones asociadas al objetivo						
1. Línea de Actuación: Con otras instituciones.						
	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
Total línea actuación	1.230.448,14			01/01/2019	31/12/2019	
1.1 Acción Plan de ayudas destinado a las entidades del tercer sector	1.230.448,14			01/01/2019	31/12/2019	
ACTUACIÓN OPERATIVA DEL DEPARTAMENTO						
Objetivo anual:	Mejorar la calidad de la prestación del servicio					
Indicador	Unidad de medida	Tipo de objetivo	Ultimo valor	Previsión año en curso	Objetivo anual	Meta legislatura
Numero de actuaciones en servicios (no centros)	Número	>=	2,00	10,00	20,00	25,00
Líneas de actuación y acciones asociadas al objetivo						
1. Línea de Actuación: Mantener la labor inspectora del departamento						
	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
Total línea actuación	680.008,46			01/01/2019	31/12/2019	
1.1 Acción Inspecciones realizadas en los centros de servicios sociales	680.008,46			01/01/2019	31/12/2019	
2. Línea de Actuación: Registro de servicios Sociales						
	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
Total línea actuación	10.199,10			01/04/2016	31/12/2019	
2.1 Acción Facilitar el acceso y el uso del Registro de Servicios Sociales	10.199,10			01/04/2016	31/12/2019	

Objetivo anual: Adecuar las coberturas de atención para anticiparse a las necesidades previstas

Indicador	Unidad de medida	Tipo de objetivo	Ultimo valor	Previsión año en curso	Objetivo anual	Meta legislatura
Creación de Nuevos Servicios Sociales	Número	>=	3,00	2,00	3,00	6,00
Reformas realizadas en centros propios	Número	>=	14,00	7,00	10,00	10,00

Líneas de actuación y acciones asociadas al objetivo

1. Línea de Actuación:

Adecuar nuevos servicios para anticiparse a las necesidades previstas

	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
Total línea actuación	945.007,88	1.303.118,00		01/01/2019	31/12/2023	
1.1 Acción Obras adecuación recursos	945.007,88	1.303.118,00		01/01/2019	31/12/2023	

2. Línea de Actuación:

Gestionar el Fondo para el desarrollo de la ley de Servicios Sociales

	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
Total línea actuación	568.956,56			01/01/2019	31/12/2019	
2.1 Acción Completar los servicios de la cartera	568.956,56			01/01/2019	31/12/2019	

3. Línea de Actuación:

Reformas en Centros y equipamiento

	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
Total línea actuación	11.506.885,86	12.005.000,00		01/01/2017	31/12/2020	
3.1 Acción Obras de reforma, adecuación a normativa y equipamiento	11.506.885,86	12.005.000,00		01/01/2017	31/12/2020	

PLAN DE IGUALDAD DE GÉNERO

Relevancia de género del programa: Alta

Colectivo afectado por el programa :

La población en su conjunto

Capacidad(es) afectada(s) por el programa:

Acceso a un entorno doméstico seguro y adecuado

Descripción detallada de la necesidad:

Ayudas a personas con discapacidad o dependencia para que puedan seguir en su entorno familiar, financiación de obras para adecuación de domicilios y centros residenciales, y subvenciones para fomentar la iniciativa social.

Cuantificación: 24.608,96 (0,16 %)

Categoría	% Categoría	Cómo	Indicador asociado
Or 1. Incorporar el enfoque de género en los procedimientos administrativos.	(100,00 %)	Or 1.5. Incorporación sistemática de la variable sexo en los estudios y estadísticas forales y análisis desde la perspectiva de género de las desigualdades identificadas, y realización de diagnósticos específicos sectoriales sobre la situación de mujeres y hombres.	<p>Porcentaje de análisis y estudios que incorporan la variable sexo y realizan un análisis de género sobre los resultados obtenidos (sobre el total de estudios realizados).</p> <p>Porcentaje del personal de las estructuras forales de coordinación para la igualdad que ha recibido capacitación específica (respecto al total de personas que participan en dichas estructuras).</p>
		Or 1.6. Incorporación y seguimiento de cláusulas de igualdad en la contratación y las subvenciones forales, tanto en la valoración previa como, sobre todo, en las condiciones de ejecución.	<p>Porcentaje de contratos y subvenciones con cláusulas para la igualdad incorporadas (sobre el total de contrataciones y subvenciones).</p>

PLAN DE IGUALDAD LINGÜÍSTICA

Descripción detallada de la necesidad:

1.- Lengua de servicio:

Garantizar que en los servicios que ofrecemos en el ámbito de este programa estamos en disposición de dar el servicio también en Euskera.

Lengua de trabajo:

Fortalecer el uso del Euskera en el trabajo diario desarrollado en el ámbito de este programa, especialmente.

- En las relaciones verbales.
- En la reuniones.
- En las relaciones escritas (email).
- En la producción de informes.
- En las visitas de inspección y autorización de centros y servicios.

Cuantificación: 96.032,78 (0,64 %)

Categoría	% Categoría	Cómo
5.1. Administración	(100,00 %)	Se incluirán criterios lingüísticos en las bases reguladoras de subvenciones y convenios y se realizará el seguimiento de su aplicación.
		Se priorizará el uso del euskera en las relaciones (comunicaciones, presentaciones, informes municipales) con los ayuntamientos.
		Los escritos dirigidos a ayuntamientos que hayan manifestado su voluntad de relacionarse en lengua vasca se cursarán en dicha lengua. Se darán pasos para incrementar el número de informes que se redactan en euskera.
		Se establecerán criterios lingüísticos en las relaciones y en las tareas de coordinación con las instituciones correspondientes.

PROGRAMAREN AURREKONTUAREN LABURPENA / RESUMEN DEL PRESUPUESTO DEL PROGRAMA

Gastuen kapituluak / Capítulos gastos	2018	2019	Datozen urteetako gastuak/Gastos Futuros (%)				
			2020	2021	2022	2023 eta hurrengoak/ 2023 y siguientes	Guztira / Total
1. LANGILERIA GASTUAK/ GASTOS DE PERSONAL	940.398,00	1.014.938,00					
2. ONDASUN ETA ZERBITZUEN GASTU ARRUNTAK/ GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	5.000,00	5.000,00					
3. FINANTZA GASTUAK/ GASTOS FINANCIEROS							
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK/ TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.230.000,00	1.240.000,00					
5. KONTINGENTZIETARAKO ETA BESTE EZUSTEKO BATZUETARAKO FUNTSA FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS							
Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes	2.175.398,00	2.259.938,00					
6. INBERTSIO ERREALAK/ INVERSIONES REALES	6.911.213,00	6.939.534,00	930.438,00	139.755,00	139.755,00	93.170,00	1.303.118,00
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	5.262.411,00	5.742.034,00	7.525.000,00	2.980.000,00	1.500.000,00		12.005.000,00
Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital	12.173.624,00	12.681.568,00	8.455.438,00	3.119.755,00	1.639.755,00	93.170,00	13.308.118,00
8. AKTIBO FINANTZARIOAK/ ACTIVOS FINANCIEROS							
9. PASIBO FINANTZARIOAK/ PASIVOS FINANCIEROS							
Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras							
Guztira / Total	14.349.022,00	14.941.506,00	8.455.438,00	3.119.755,00	1.639.755,00	93.170,00	13.308.118,00

Planen zenbateko osoa, kapituluka / Total planes/capítulos	Ordainketa kredituak / Créditos de pago		Datozen urteetako gastuak / Gastos futuros		Guztira / Total	
	Estrategikoa / Estratégico	Operatiboa / Operativo	Estrategikoa / Estratégico	Operatiboa / Operativo	Estrategikoa / Estratégico	Operatiboa / Operativo
1. LANGILERIA GASTUAK/ GASTOS DE PERSONAL	30.448,14	984.489,86			30.448,14	984.489,86
2. ONDASUN ETA ZERBITZUEN GASTU ARRUNTAK/ GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		5.000,00				5.000,00
3. FINANTZA GASTUAK/ GASTOS FINANCIEROS						
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK/ TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.150.000,00	90.000,00			1.150.000,00	90.000,00
5. KONTINGENTZIETARAKO ETA BESTE EZUSTEKO BATZUETARAKO FUNTSA FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS						
Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes	1.180.448,14	1.079.489,86			1.180.448,14	1.079.489,86
6. INBERTSIO ERREALAK/ INVERSIONES REALES		6.939.534,00		1.303.118,00		8.242.652,00
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	50.000,00	5.692.034,00		12.005.000,00	50.000,00	17.697.034,00
Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital	50.000,00	12.631.568,00		13.308.118,00	50.000,00	25.939.686,00
8. AKTIBO FINANTZARIOAK/ ACTIVOS FINANCIEROS						
9. PASIBO FINANTZARIOAK/ PASIVOS FINANCIEROS						
Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras						
Guztira / Total	1.230.448,14	13.711.057,86		13.308.118,00	1.230.448,14	27.019.175,86

Sarrerren kapituluak / Capítulos de ingresos	2018	2019	Gastuari lotutakoak / Afectados a gasto
1. ZUZENEKO ZERGAK/ IMPUESTOS DIRECTOS			
2. ZEHARKAKO ZERGAK/ IMPUESTOS INDIRECTOS			
3. TASAK ETA BESTELAKO SARRERAK/ TASAS Y OTROS INGRESOS	20.000,00	20.000,00	
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK/ TRANSFERENCIAS CORRIENTES			
5. ONDARE SARRERAK/ INGRESOS PATRIMONIALES			
Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes	20.000,00	20.000,00	
6. INBERTSIO ERREALAK BESTERENTZEA/ ENAJENACION DE INVERSIONES REALES			
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS DE CAPITAL			
Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital			
8. AKTIKO FINANTZARIOAK/ ACTIVOS FINANCIEROS			
9. PASIBO FINANTZARIOAK/ PASIVOS FINANCIEROS			
Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras			
Guztira / Total	20.000,00	20.000,00	